

ADENDO No. 01

A LA INVITACION PUBLICA No.04 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTA INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA LA SELECCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD Y AQUELLOS POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE, Y LAS POLIZAS DE SEGUROS QUE SE DERIVEN DE LA EJECUCION DE LOS CONVENIOS FIRMADOS POR LA UNIVERSIDAD"

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD ordenó la apertura el pasado 27 de marzo de 2015 de la Invitación Publica No.04 de 2015.

Que hasta el 1 de abril de 2015 existió plazo para adelantar observaciones a los términos de referencia del proceso en cuestión.

Que dentro del plazo establecido para las observaciones a los términos de referencia la firma Liberty Seguros S.A., se hizo la siguiente observación:

"Nivel de endeudamiento: De acuerdo a lo solicitado por ustedes en este numeral, el indicador de endeudamiento se tendrá en cuenta con la siguiente fórmula: $\text{Pasivo total} / \text{Activo total}$ amablemente solicitamos que se acepte un nivel menor al 78% o que sea aceptada la formula descontando las reservas técnicas, teniendo en cuenta que las Compañías de Seguros por disposiciones de la Superintendencia Financiera, deben efectuar reservas que permitan cubrir los siniestros futuros, pero tal y como esta expresado en el pliego no permite que las compañías cumplan con el nivel indicado. Proponemos respetuosamente que sea aceptada la siguiente formula $\text{ENDEUDAMIENTO} = \text{Pasivo Total} - \text{Reservas Técnicas} / \text{Activo Total}$ para que las compañías de seguros puedan participar y se configure la pluralidad de oferentes en el proceso".

Que al consultar al Intermediario de Seguros de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, nos hizo la siguiente observación:

Para las Compañías de seguros la fórmula para establecer este índice se puede manejar: restando las RESERVAS TÉCNICAS, lo anterior en razón a que la contabilidad de seguros es una contabilidad especial, donde entran factores que requieren manejo particular como las reservas "Técnicas y Matemáticas", se tiene que estas aun cuando se llevan al pasivo, no constituyen deudas con terceros, sino provisiones de desviación de siniestralidad y reservas para riesgos en curso entre otros, por lo que estas deben ser excluidas del pasivo para el cálculo del nivel de endeudamiento.

El valor de la Reservas, por disposición de la Superintendencia Financiera se contabiliza bajo la cuenta 2630 del PUC,



De conformidad con lo descrito anteriormente, con información financiera del Sector Seguros y en aras de contar con una pluralidad de oferentes la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD procede a modificar el numeral 8,3 de los términos de referencia, Aspectos Financieros, el cual queda así:

8.3 ASPECTOS FINANCIEROS. (ADMISIBLE/NO ADMISIBLE)

Este aspecto verificará los documentos financieros contemplados en el numeral 4.11 sin otorgar puntaje alguno, pero habilitará o deshabilitará la propuesta para ser evaluada y calificada por el Comité Técnico.

Se solicitarán los siguientes estados financieros con el fin de evidenciar que las empresas que participen cuenten con respaldo financiero representado en los indicadores para suscribir el contrato que llegue a surgir del presente proceso.

Así mismo deberá cumplir con los siguientes Índices financieros:

INDICE DE LIQUIDEZ	$\geq 2\%$
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	$\leq 25\%$
CAPITAL DE TRABAJO	$> 100\%$ DEL PRESUPUESTO OFICIAL

INDICE DE LIQUIDEZ:

IL= Activo corriente/ pasivo corriente

El índice de liquidez $\geq 2\%$

En caso de consorcio o unión temporal, se verificará el cumplimiento individual de este indicador por los integrantes o consorciados.

ENDEUDAMIENTO

Endeudamiento Total = $\frac{\text{Pasivo Total} - \text{Reservas Técnicas}}{\text{Activo Total}} = \leq 25\%$

En caso de consorcio o unión temporal, se verificará el cumplimiento individual de este indicador por los integrantes o consorciados.

CAPITAL DE TRABAJO = CT

CT= Activo Corriente – Pasivo Corriente $> 100\%$ del valor del presupuesto oficial de la licitación pública.



CT = Capital de Trabajo
PC = Pasivo Corriente

Se tomara del valor registrado en el RUP. En caso de consorcio o unión temporal, corresponderá a la sumatoria de los indicadores individuales de sus integrantes.

- Así mismo se procede a modificar el cronograma del proceso con el fin de dar tiempo prudente para la presentación de propuestas a las empresas interesadas en el presente proceso, el cual quedara así:

2. PROCESO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.

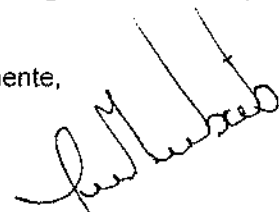
ACTIVIDAD	FECHA		HORA	LUGAR
	Desde	Hasta		
Apertura Invitación	27 de Marzo de 2015		3:00 p.m.	Página web de la UNAD; www.unad.edu.co/Contratación
Publicación de Términos de Referencia	27 Marzo de 2015		3:00 p.m.	Página web de la UNAD; www.unad.edu.co/Contratación
Observaciones a los Términos de Referencia	27 Marzo de 2015	1 abril de 2015	De 3:00 p.m. a 5:00 p.m.	Grupo Jurídico y Contratación, Secretaria General UNAD, Calle 14 sur No. 14-23, piso 5
Respuesta a observaciones y publicación de Adendas	8 de Abril de 2015		Hasta las 5:00 p.m.	Página web de la UNAD; www.unad.edu.co/Contratación
Recepción de ofertas y cierre de la Invitación	14 de Abril de 2015		09:00 a.m.	Secretaria General UNAD, Calle 14 sur No. 14-23 piso 5.
Proceso de evaluación de las ofertas	14 de Abril de 2015	16 de Abril de 2015	De 11:00 am a 5.00 pm	Comités evaluadores UNAD
Solicitud de Aclaraciones a las ofertas	14 de Abril de 2015	15 de Abril de 2015	Hasta las 5 p.m.	Comités evaluadores UNAD
Respuestas a las aclaraciones de las ofertas	14 de Abril de 2015	16 de Abril de 2015	Hasta las 3:00 p.m.	Grupo Jurídico Secretaria General de la UNAD
Publicación del informe de evaluación preliminar	17 de Abril de 2015		Desde las 9 am	Página web de la UNAD; www.unad.edu.co/Contratación
Observaciones al informe de evaluación preliminar y consulta de ofertas	17 de Abril de 2015	21 de Abril de 2015	Desde las 9 am hasta las	Grupo Jurídico y de Contratación, Secretaria General UNAD Calle 14 sur

		5 pm	No. 14-23, piso 5, (vía mail, fax-personalmente)
Respuesta a observaciones	22 de Abril de 2015	8:00 a.m. a 5:00 pm	Página web de la UNAD; www.unad.edu.co/ Contratación
publicación informe de evaluación definitivo y adjudicación	23 de Abril de 2015	9:00 am	Página web de la UNAD; www.unad.edu.co/ Contratación

Los demás numerales y clausulado de los términos de la invitación pública No.04 de 2015 que no han sido modificadas se conservan tal y como fueron estipuladas inicialmente.

Dado en Bogotá, a los ocho (08) días del mes de Abril de 2015.

Atentamente,


JOSE HUMBERTO GARZON GARZON
Coordinador Adquisiciones e Inventarios

 Proyectó: Beatriz Navarro Muñoz – Contratista Adquisiciones e Inventarios.
Revisó: Jorge Enrique Aldana Molano - Contador UNAD 